

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

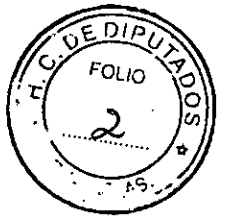
Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del Ministerio de la Salud de la Provincia de Buenos Aires, responda a la brevedad los siguientes interrogantes:

- a) Infórmese cuáles son medidas concretas que el gobierno provincial ha puesto en marcha para identificar y/o restituir los equipos de diagnósticos por imagen que sufrieran daños en la inundación del 2 de abril del corriente año, en los nosocomios de la Región Sanitaria 11, en particular los Hospitales San Martín, San Juan de Dios y Sor María Ludovica de la ciudad de La Plata;
- b) Indique que tipo de destrozos se han producidos en los nosocomios citados y que tipo de instrumental y aparatología fue alcanzada;
- c) Señale de acuerdo con el punto anterior detalle de los mismos y costos de reparación y/o reposición;
- d) Para el caso de reposición de los mismos, cuáles serían las prioridades tenidas en cuenta por el Ministerio;
- e) Todo dato que considere relevante en función del presente proyecto de solicitud de informes.

SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Motivan el presente proyecto de solicitud de informes la necesidad de contar con información por parte del poder ejecutivo provincial, a cerca de la preocupante situación que atraviesan los hospitales platenses producto de la inundación que azotó a la ciudad de La Plata el pasado 2 de abril de 2013.

Son noticias de público conocimiento que en los nosocomios públicos se han inundados lugares importantes de los mismos, con graves problemas que afectan la infraestructura, así como de su aparatología.

Cabe destacar, que en varios de los centros de salud se encontrar con subsuelos llenos de aguas, mampostería de techos averiados, cortes de energía y varios paciente que debieron ser trasladados, todo esto agravado con la falta de personal al momento de responder, producto de la misma inundación.

En este sentido, se ha informado que fueron muchos los instrumentos afectados y aparatología de alta complejidad que se especializa en diagnóstico por imagen, quedaron fuera de uso producto de la inundación.

La intención del presente pedido de informes tiene que ver con la necesidad de esta Cámara de Diputados de contar con datos fehacientes vinculados con distintos puntos que hacen a la salud pública en el distrito de La Plata.

Por lo expuesto es que solicitamos de nuestros pares la aprobación del presente proyecto de solicitud de informes.